



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000501-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a motivos de la no incorporación de los 97 auxiliares administrativos que se examinaron en 2017 y cuál es la previsión de su incorporación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000501 a POC/000503.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y Adela Pascual Álvarez, procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Presidencia.

¿Cuáles han sido los motivos por los que todavía no se han incorporado a su plaza los 97 auxiliares administrativos que se examinaron en junio de 2017?

¿Cuándo tiene la Junta de Castilla y León previsto que se incorporen?

Valladolid, 23 de mayo de 2018.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y
Adela Pascual Álvarez